GUAYAQUIL,MARZO 26 DE 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JOMOSU S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario,he revisado los Estados Financieros de esta Compañia denominada JOMSU S.A., al Diciembre 31 de 2000, en conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañia y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañia. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mí responsabilidad en expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiendose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, emito las siguientes notas contables.

a).-Se ha dado cumplimientio a las Normas Legales,Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

b).-He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañia.

c).-Se encuentra al día y está actualizado los libros Sociales, Contabilidad y Archivo de la documentación

d).-Es adecuado el control interno,custodia y conservación de los Activos de esta compañia, estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la Gerencia General.

e).-Las cifras contables y sus operaciones son correctas.

f).-Los Estados Financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo,con los principios de contabilidad general--mente aceptados.

g).-Se realiza periodicamente la Junta Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito

h).-Al termino de mí informe,por lo expuesto no considero necesario la remoción de los Administradores de ésta Compañia, los mismos que están en funciones.

i).-En el análisis General se puede apreciar que la empresa tuvo una actividad eficiente y con resultados positivos.

En mí opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan en todos sus aspectos la Situación Real Financiera de la Compañia.

Atentamente,

COMISARIO